

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

2016

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

2016

Objetivos de Instituto de Capacitación Parlamentaria

- ✓ Promover la jerarquización y profesionalización del trabajo legislativo.
- ✓ Fortalecer las capacidades de gestión de la H. Cámara de Diputados de la Nación a través de la formación, tanto de sus funcionarios y trabajadores como de referentes políticos y sociales vinculados con la elaboración y sanción de normas.
- ✓ Contribuir a la recuperación del Congreso como institución de la República.
- ✓ Brindar formación, a partir de acuerdos de trabajo, a trabajadores, funcionarios y equipos de otros poderes del Estado; legisladores y ámbitos legislativos provinciales y locales, referentes políticos y sociales con inserción territorial; y a ciudadanos interesados en la actividad parlamentaria y la elaboración de normas.
- ✓ Colaborar activamente con el proceso de modernización de las capacidades y saberes de los procedimientos legislativos y los requerimientos de la actualidad.

Cursos

Estructura permanente de la capacitación que brinda el ICAP.

- Elementos del Procedimiento Parlamentario
- El Proceso de Formación y Sanción de las Leyes
- Técnica Legislativa I y II
- Las Comisiones Permanentes de la H. Cámara de Diputados de la Nación
- La Constitución Nacional y el Poder Legislativo
- El Reglamento de la H. Cámara de Diputados de la Nación
- El Presupuesto para la Administración Pública Nacional – Ley Jurídica, Ley Económica y Ley Política
- El Presupuesto para la Administración Pública Nacional para el año 2017
- Ceremonial y Protocolo en el Congreso de la Nación
- Sistema Parlamentario Digital
- Inglés I y II

Programas

Líneas de trabajo de acuerdo al interés y a las necesidades detectadas en el ámbito.

- Nuevos Representantes
- Seminario permanente de Agenda Parlamentaria
- ICAP Virtual
- Diplomatura en Gestión Legislativa
- Discapacidad, Inclusión y Congreso
- Recordando la Historia
- ICAP Federal
- Contexto de la Ley. Aportes sociales e históricos
- Articulación con programas de modernización
- Actividades de cooperación y colaboración. Convenios
- Artículo 75
- Redes sociales

Nuevos Representantes

Actualización para los nuevos integrantes de la Cámara.

El ICAP se pone a disposición de los bloques políticos que componen la HCDN para brindar cursos y jornadas básicas e introductorias sobre distintos aspectos legales, reglamentarios y de costumbre, que resulta necesario conocer para un mejor desenvolvimiento legislativo de quienes recién se incorporan a nuestra Cámara.

Seminarios: "Seminario permanente de Agenda Parlamentaria"

Poner a consideración información general que aporte al debate de futuros proyectos.

- Aspectos preliminares de la Reforma Política. Seminario permanente y con agenda abierta con invitados y disertantes del ámbito académico, judicial, ejecutivo y legislativo y de los niveles municipal, provincial, nacional e internacional.
- Coparticipación Federal de Impuestos

ICAP Virtual

Modalidad a distancia de la capacitación que brinda el Instituto.

- Introducción al Conocimiento Legislativo Argentino
- Redacción de Textos Administrativos y Legislativos
- Impacto Social de la Ley

Diplomatura en Gestión Legislativa

- Cierre de la 2° cohorte 2015 e inicio de la 3° 2016

Seminarios Generales de la Diplomatura:

- Congreso de Tucumán 1816
- El funcionamiento de la H. Cámara

Discapacidad, Inclusión y Congreso

Mejorar la inclusión en los ámbitos laborales de las personas con capacidades diferentes.

- **Nuestro Congreso:**

Realizado en coordinación con el Programa de Inserción Laboral para Personas con Discapacidad de la Dirección General de Recursos Humanos de la HCDN y destinado a trabajadores con discapacidad e integrantes de organizaciones que los nuclean.

- **Mejor Inclusión:**

Seminarios-talleres para directores y personal jerárquico con el objetivo de mejorar el proceso de inclusión de los trabajadores con capacidades diferentes.

Recordando la Historia

Propuesta para enmarcar acontecimientos históricos que toman relevancia en la historia política de nuestro país y su impacto en las instituciones.

- Seminarios Conmemorativos del Bicentenario.
- Conferencia: "Mujeres escritoras e intelectuales del s XIX frente a la Independencia."
- Frondizi: Paz, Integración y Desarrollo. Debate en el Congreso. Discurso 1958.

ICAP Federal

Capacitación en ámbitos legislativos provinciales y municipales, extendiendo la capacitación y la importancia de los procesos legislativos a todo el país.

Seminarios y jornada para legislaturas provinciales y concejos deliberantes:

- Capacitación Parlamentaria y Técnica Legislativa
- Programa de Fortalecimiento de Concejos Deliberantes
- Capacitación sobre el Sistema Presupuestario Nacional

Contexto de la ley. Aportes sociales e históricos

Propuesta que engloba los procesos de legislación en marcos históricos determinados.

- Acontecimientos del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional.
- Dr. Juan Carlos Pugliese, la transición democrática en el Congreso.
- Mesa redonda sobre el Centenario de la asunción presidencial de Hipólito Yrigoyen.
- Los Discursos de Apertura de las Sesiones Ordinarias: 1862 a 2015.

Articulación con programas de modernización

La capacitación atraviesa a los tres poderes y la integración es una herramienta clave.

Actividades en coordinación con otros organismos que forman parte del Plan de Modernización

Actividades de cooperación y colaboración. Convenios

Propuesta de trabajo para tender puentes con experiencias similares y mejorar las posibilidades de formación y capacitación ofrecidas por el Instituto.

- Idiomas:
 - Portugués: Centro Cultural Brasil-Argentina (CCBA) Embajada del Brasil
 - Chino: Instituto Confucio Facultad de Ciencias Económicas UBA
- Institutos de capacitación
- Organismos públicos y privados
- Universidades
- Embajadas

Artículo 75

Dentro de las atribuciones que la Constitución Nacional le otorga al Congreso el Artículo 75° marca la mirada que atañe al Poder Legislativo y su difusión es importante.

Revista digital de publicación periódica para la difusión de doctrina parlamentaria, investigaciones, artículos y actividades del ICAP. Con participación de legisladores y académicos vinculados al ámbito parlamentario con el objetivo de producir una herramienta de consulta sobre el derecho parlamentario que pueda servir de insumo para la actividad cotidiana del Congreso de la Nación.

Redes sociales y difusión

- Página web <http://www.icap.gob.ar>
- Facebook <http://www.facebook.com/icaphcdn>
- Twitter <http://www.twitter.com/icaphcdn>
- LinkedIn <https://www.linkedin.com/edu/school?id=153046>
- YouTube <http://www.youtube.com/c/ComunicaciónIcap>

Evaluación permanente

El sistema de evaluación tiene como objetivo lograr una visión integral de los procesos y resultados que forman parte de las actividades de capacitación. A través de la implementación de un sistema permanente, se espera producir información relevante que nos permita evaluar la calidad, pertinencia y relevancia de las actividades con el fin de ponderar lo realizado y trabajar sobre el desarrollo de propuestas superadoras.

Líneas programáticas:

- Evaluación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de los participantes en las distintas actividades.
- Evaluación de Proceso y de Resultado de las actividades y/o cursos de capacitación
- Evaluación diagnóstica de la participación de las distintas áreas de la HCDN en las actividades y/o cursos. Detección de Necesidades y oportunidades de capacitación.

Docentes

El Instituto de Capacitación Parlamentaria cuenta para dictar sus actividades de formación con docentes propios de la Casa, con docentes invitados y con especialistas sobre temas específicos que aborda el ICAP.